CUESTIONES INTERNACIONALES

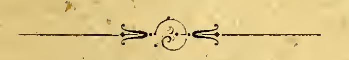
EL
Problema de nuestras Fronteras
DEL NORTE

TACNA Y ARICA

POR

PEDRO PABLO FIGUEROA

Conferencia leída en la Velada
de la Asociación de la Prensa, el Domingo 1.° de Abril
de 1900



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN BARCELONA
Moneda, entre Estado y San Antonio

1900

CUESTIONES INTERNACIONALES

EL
Problema de nuestras Fronteras
DEL NORTE

TACNA Y ARICA

POR

PEDRO PABLO FIGUEROA

Conferencia leída en la Velada
de la Asociación de la Prensa, el Domingo 1.° de Abril
de 1900



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN BARCELONA
Moneda, entre Estado y San Antonio
—
1900


IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
BARCELONA



DOS PALABRAS

Cuando escribimos esta conferencia, el debate de la posesión definitiva de las provincias de Tacna y Arica se había planteado en la prensa del Plata, de Lima y de Bolivia.

Todavía la diplomacia no había intervenido en la discusión internacional.

Días más tarde de haber dado lectura á este sumario estudio de historia y política continental, el Perú ha enviado á Chile al Ministro don Cesáreo Chacaltana encargado de la misión diplomática de promover el arreglo definitivo de tan trascendental cuestión.

Al mismo tiempo que se ha dado este paso por la cancillería del Rímac, el diario *El Ferrocarril* ha publicado un folleto *confidencial* que ha circulado, con todo género de reservas, en Lima su autor don Alejandro Garland.

En este folleto se ha propuesto al Perú la po-

lítica internacional de Blaine, de un Congreso Pan-Americano que establezca el arbitraje en la cuestión de Tacna y Arica, cuestión internacional resuelta por el tratado de Ancón en 1884 y caducada en 1894 por no haber promovido el Perú el cumplimiento del pacto á su vencimiento.

La soberanía que Chile ejerce en los territorios de Tacna y Arica desde hace 16 años, y la dignidad nacional, impiden á nuestro país no sólo aceptar la audaz y desquiciadora política de delimitación de fronteras que se trata de imponer, ni siquiera abrir discusión sobre un problema que debe resolver por sí solo, sin la anuencia de ninguna nacionalidad americana.

La tutoría internacional pueden reclamarla países como el Perú y Bolivia, que no saben gobernarse y que viven en perpetua guerra civil; pero no lo aceptará jamás Chile, que es una nación que sabe hacerse respetar de las naciones más fuertes del continente.

El Perú, que no cuenta ni con la justicia de su causa, ha querido lanzar sobre Chile una conjuración de naciones americanas en su contra, desde Estados Unidos á la Argentina, para obligarlo á entregarle las provincias de Tacna y Arica, porque no tiene ninguno de los requisitos establecidos por el Tratado de Ancón.

Ni aun ha colectado el valor del rescate que impone el Tratado de 1884.

Con *un millón* de soles que ha reunido por

erogaciones populares, no puede pagar los *diez millones* del pacto de Ancón.

Preciso es que se convenzan sus estadistas, diplomáticos y periodistas, que no habiendo cancelado á Chile la deuda de *dos millones* del gobierno legal del general Iglesias, no es posible exigir que se le haga entrega de Tacna y Arica bajo la promesa de pago del rescate sin la garantía del propio territorio ambicionado.

En 1895, al incorporarme á la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico, propuse en mi discurso de iniciación la idea de promover un Congreso Continental, por iniciativa de aquella institución, para dirimir las contiendas de fronteras americanas por medio del arbitraje, para conservar la paz en el hemisferio.

Esta idea encontró acogida en la prensa de Méjico y del Plata, y aun cuando no se realizó en la forma propuesta, se ha puesto en práctica en 1899 en la conferencia de Buenos Aires para la delimitación de la Puna de Atacama.

Hoy la cuestión cambia de aspecto, puesto que se quiere desconocer á Chile el derecho de posesión sobre Tacna y Arica y de imponerle, por la amenaza de la fuerza y de la intervención de los Estados Unidos del Norte, la renuncia de su soberanía de vencedor y de país celoso de su integridad en el Pacífico.

En presencia de esta situación extrema para nuestra patria, es deber de todos sus hijos pre-

pararse á la defensa de sus derechos de soberanía en el Pacífico.

Que no nos arredre el poderío militar y naval de las naciones más fuertes que la nuestra en la América, que el derecho que nos asiste es más poderoso que las escuadras y los ejércitos, y que nuestra soberanía es superior á toda confabulación continental, defendida con el patriotismo histórico de que hemos dado pruebas en todos los tiempos para mantener el vigor de nuestra integridad de nación altiva y libre, segura del amor y del valor de todos sus hijos.

A este levantado sentimiento de nacionalidad obedece el presente libro, que confiamos al patriotismo de nuestros conciudadanos con la fe del deber y del honor de la raza.

PEDRO PABLO FIGUEROA.

Santiago, Abril 30 de 1900





El Problema de nuestras Fronteras del Norte

TACNA Y ARICA

(Conferencia leída en la Velada de la Asociación de la Prensa, el Domingo 1.º de Abril de 1900)

I

Se agita en estos momentos, con alguna viveza de conceptos, alrededor de nuestro país, en la prensa de Buenos Aires, de Lima y de La Paz, la discusión del grave problema de nuestras cuestiones internacionales.

Por más que sea una cuestión de cancillerías y de diplomacia la solución de este trascendental problema, no creemos fuera de lugar hacer algunas consideraciones en esta distinguida reunión de sociabilidad y cultura, sobre tema que tan profundamente afecta á todos los chilenos sin distinción de esferas sociales.

No vamos, por cierto, á formular la solución legal de los tratados ni á hacer prevalecer una opinión perturbadora, sino á procurar traducir el sentimiento nacional en semejante emergencia, sin marcar rumbos á nadie ni seguir los proyectos políticos de ningún corifeo público.

En los salones literarios y en los Ateneos de Europa y de América es permitido dilucidar en su tribuna libre todos los problemas de general interés público, sin otras restricciones que las que aconseja la prudencia y el respeto debido al selecto auditorio.

Las veladas ó tertulias literarias y artísticas ofrecen la grata comunidad de una conversación en forma de conferencia, tratándose de asuntos que á todos interesan por relacionarse con los deberes del patriotismo y los derechos de la nacionalidad.

Estando de por medio el arte, que atempera los caracteres, y teniendo por oyentes á damas cultas de nuestra sociabilidad, no haya temor de que este debate pueda producir alarmas, en el interior ni en el exterior del país, por opiniones que hagamos valer en defensa de la integridad de nuestro territorio y de la soberanía de nuestra bandera en el Pacífico.

Por más que nuestra institución sea compuesta de los escritores activos del periodismo, no se traen jamás á su seno las contradiciones de la política militante, porque un espíritu de constan-

te fraternidad nos vincula en un propósito de unión y de concordia.

II

El problema internacional es una cuestión de nacionalidad, que afecta directamente á todos y que, por lo tanto, no puede ser una simple discusión de periodistas.

Siendo así, la sociabilidad entera de nuestra patria tiene el derecho y el deber de debatirla y de meditarla, porque de su solución equitativa y digna, conforme á los tratados vigentes y á las solidaridades del porvenir, dependerá la estabilidad de la República y la paz del continente.

Por nuestra parte, fuertes en el derecho que nos asiste de conservar la invariable línea de demarcación de nuestras fronteras del norte, no pretendemos herir la susceptibilidad de nuestros vecinos del Plata y del Perú y Bolivia, demasiado suspicaces algunas veces, cuando no se muestran agresivos, con la declaración franca de que nuestro país mantendrá, en el terreno de la más serena discusión, la soberanía de su territorio desde Magallanes á Arica y Tacna.

Son esas sus fronteras legítimas por el norte y el sur, no sólo por la fijación de sus límites geográficos, delineados en nuestros mapas, sino también porque de la conservación de esa línea limítrofe, establecida por pactos reconocidos y

sancionados universalmente, depende la armonía de relaciones con los países fronterizos y la integridad de sus dominios territoriales.

En esta opinión, que la considero firmemente apoyada por todos en el país, sin exclusión ni privilegios, está envuelta, no sólo la idea de la propiedad, del hogar y de las empresas de producción y progreso que derivan del capital chileno, sino la suprema ley de la nacionalidad, porque ninguno de los hijos de la patria habría de querer que desapareciese su propia soberanía y la independencia de la República.

Renunciar á esos derechos adquiridos por el trabajo laborioso y perseverante de largos años, de dominios conquistados para la civilización y la paz social por sacrificios incruentos é inapreciables, sería poner en peligro la libertad de la patria.

III

La prensa argentina, del Perú y Bolivia, como movida por resorte secreto de común avenimiento, ha traído al debate la cuestión de la posesión definitiva de Tacna y Arica.

La reciente recepción de los representantes diplomáticos de Chile por los gobiernos de Lima y de la Paz ha dado margen á esta discusión que ninguna emergencia internacional ha suscitado.

Los discursos de los Ministros enviados por nuestro Gobierno han revestido la forma corriente de cortesía diplomática, sin que de sus fórmulas generales se desprenda base fundada para promover el debate internacional que fomenta la prensa de los tres países.

Los periodistas argentinos equivocan su misión de mentores públicos de la política de su país, como asimismo su amor tropical hacia el Perú y Bolivia, lleno de un romanticismo que no corresponde á nuestro tiempo de realismo positivista.

El altruísmo de la prensa argentina reviste los caracteres de la neurosis del siglo, que no teniendo dolencias propias se conmueve con las agenas para poder lamentarse de los demás.

Borrando con la pluma, entintada en la pasión de un injusto afán por manifestarnos su inveterado desamor, las tradicionales pruebas de fraternidad que nos han tributado los publicistas que nos conocen á fondo, como Mitre y Sarmiento, parece que su deseo se circunscribe á que nos contentemos con cederles el objeto de su encanto: el puerto de Arica para estación naval de su escuadra en el Pacífico!

Años hace, cuando la espada de nuestros guerreros vibraba en el mar y en el desierto, en aquellos días felices y gloriosos en que los Estados Unidos decía en su prensa que cómo era posible que un país que se medía con un dedo en el mapa, como el nuestro, tuviese la audacia

de enviar á la *Esmeralda* á Panamá á impedir que Chimbote y Galápagos fuesen estaciones carboneras de los buques norteamericanos, el irónico diarista Manuel Blanco Cuartín replicaba á los escritores bonaerenses sus fraternales lucubraciones sobre Chile, señalándoles los deslindes sin deslindar del Plata, que no habían logrado marcar fronteras á su régimen federal y querían fijar límites en el Pacífico!

Don Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Antonio Montt y Ambrosio Montt, se dirigían á los hombres pensadores de Buenos Aires y les advertían de los peligros de todo desacuerdo entre ellos y nosotros, obteniendo el pleno reconocimiento de sus opiniones.

Los escritores argentinos han equivocado el rumbo de sus afanes: de *misioneros descalzos* del periodismo, han querido convertirse en benefactores del Perú y Bolivia, protegiéndolos con los despojos de Chile que han beneficiado únicamente á la Argentina, como ha sucedido con la Puna de Atacama....

Parece que cuando la política interna no da tema á los diaristas de estos países para suscitar discordias fratricidas, buscan en las relaciones con los pueblos vecinos un ardid con qué agitar la opinión pública contra sus propios Gobiernos.

Han llegado en su prurito de controversia y suspicacia, hasta el punto de encontrar motivos

de alarmas internacionales en el programa y en el triunfo ó la derrota de candidaturas políticas en las últimas elecciones de renovación de los poderes públicos en nuestro país.

De este criterio se debe partir para juzgar las opiniones de la prensa de los países ya citados.

Sin embargo, es conveniente tomar nota de juicios levantados y altamente honrosos para nuestro país emitidos sobre el Tratado de Ancón por escritores ilustrados de la prensa del Uruguay, los cuales reconocen que el Perú no ha hecho nada en tiempo oportuno por el cumplimiento del pacto á su vencimiento, y que aun siéndole favorable el fallo plebiscitario, el Perú no tendría cómo pagar las obligaciones del convenio diplomático y Chile se vería en la necesidad, para garantir la indemnización establecida, de conservar Tacna y Arica como prendas pretorias ó definitivas.

Aparte del rescate señalado en el pacto de Ancón, el Perú adeuda á Chile dos millones proporcionados por la administración del sagaz Presidente Santa María al Gobierno del general Iglesias, que hasta hoy no han procurado solventar ninguno de los aliados ó amigos de la República del Rímac.

La prensa americana ha sabido guardar siempre los fueros de la neutralidad para con nuestro país, reconociendo la sinceridad de los actos de

nuestros Gobiernos y legisladores y proclamando el crédito y el prestigio que los íntegros procedimientos internacionales han conquistado en el mundo europeo á Chile.

Este prestigio no sólo nos ha sido reconocido en el continente, desde Estados Unidos al Brasil, sino que la Europa misma ha tributado á nuestro país las más francas y honrosas manifestaciones de crédito y de confianza en todo tiempo, siendo la nación sud-americana que goza de mayor respeto en Inglaterra, Francia y Alemania, las potencias más poderosas del mundo moderno.

IV

Incorporado por el desenlace de la guerra de 1879, después de la ocupación de Lima por el ejército chileno, el territorio de Tarapacá al dominio de Chile, se pretende discutir los derechos adquiridos por la posesión de las provincias de Tacna y Arica, sobre las cuales ha legislado nuestro país en el curso de más de 16 años.

Se ha pretendido, primero por Blaine y después por los diplomáticos del Plata y del Rímac, que un Congreso Americano legisle, por medio de una política internacional retroactiva, sobre el derecho de ocupación y posesión de esos territorios, modificando pactos y tratados que tienen la sanción universal.

No se quiere que Chile continúe manteniendo bajo el dominio de sus leyes esos territorios.

En esto existe uniformidad de opiniones; pero se discrepa en el destino que se le debe dar á Tacna y Arica.

Bolivia desea para sí estas provincias y el Perú las reclama para su administración.

Pero, se olvida que nuestro país ha impulsado el progreso de esas provincias y que su población ha aumentado más que en todo el tiempo que las tuvo el Perú bajo su régimen y cuando se las devolvió Bolivia.

El derecho de posesión proclamado y reconocido por Inglaterra, favorece la población de ese territorio que reclama la administración nacional chilena.

En ese punto se debe aclamar la política británica, que ejerce su imperio hoy en el mundo, seguida de cerca por los Estados Unidos, de permanencia donde se ha izado la bandera y crúzando de ferrocarriles los territorios que civiliza.

El Perú no pensaba como lo sostiene al presente, en 1826, cuando por el tratado de Chuquisaca cedió á Bolivia la posesión de Tacna y Arica, fijando por límite geográfico el que hoy tiene en nuestros mapas: la quebrada de Sama.

Fuera de la cesión del precitado territorio, pagaba el Perú á Bolivia una contribución, que llegaba á más de medio millón de pesos, por el

derecho de tránsito para sus productos comerciales por el puerto de Arica.

En ese período las entradas aduaneras de Arica fueron siempre mayores que la cifra que alcanzó bajo el dominio del Perú.

En el régimen chileno, el progreso de esas provincias ha sido evidente, contribuyendo de un modo poderoso ese adelanto al desarrollo del comercio con la provincia de Moquegua y con Bolivia.

V

La revolución de 1894 impidió la sanción del Tratado de Ancón, siendo el Perú el único responsable de la situación internacional que se debate.

El estado inestable del Perú y Bolivia, ya sea por las revoluciones ó las guerras entre sí, ha mantenido las relaciones de estos países en grado de inquietud y desconfianza notoria en la América.

Desde 1826 á 1869, el Perú y Bolivia se batieron siete veces en sangrientos duelos en los campos de batalla, no siendo más cordiales sus relaciones en 1879 después del desastre del Alto de la Alianza.

Terminada la contienda del Pacífico con la rendición de Lima y la toma de Arequipa, todo el interés de Bolivia se ha dirigido á que Chile

le ceda Tacna y Arica, sin importarle nada el Perú, para compensarse de la pérdida de su litoral de Cobija.

En armonía con esta política ventajera, sin sujeción á ningún principio de derecho internacional, Bolivia se desquitó de la revolución chilena de 1891, que le ofreció un puerto en cambio del reconocimiento de su beligerancia, cediendo á la República Argentina la Puna de Atacama que había ocupado Chile desde la toma de Antofagasta.

La Argentina no rechazó el presente, que estuvo á punto de dar origen á una ruptura si el arbitraje no hubiera evitado el conflicto.

Siendo la Puna chilena, por el derecho de ocupación y por la cesión que Bolivia había hecho á nuestro país en convenios reconocidos, la Argentina no debió, dentro de las relaciones de común fraternidad que la unían á Chile, aceptar el presente para dar pruebas de alta política internacional y de paz americana.

De estos antecedentes históricos se desprende la lógica conducta que Chile debe seguir dentro de sus conveniencias territoriales, sujetándose á la norma que le marcan con sus hechos los países que le proponen soluciones internacionales sin ser consultados.

En todos los países americanos se encuentran sobre el tapete de la diplomacia cuestiones semejantes á las nuestras, por no haberse deslindado las fronteras al declararse la independencia, pero

la demarcación se ejecuta por medio de árbitros, como se hizo con el Territorio de Misiones, ó se dirime merced á la energía de sus estadistas previsores.

De Bolivia tenemos el recuerdo de las cinco épocas de falta de cumplimiento de sus tratados desde 1896 á 1898, y del Perú, los sacrificios que hemos llevado á cabo por su estabilidad de nación desde 1820 á 1839, habiendo sellado ambos su política para con nosotros con la guerra de 1879.

En 1866 nos comprometimos en la guerra contra España por impedir la usurpación de las islas Chinchas, y cuando la escuadra peninsular bombardeó á Valparaíso, las naciones que hoy pretenden darnos lecciones de derecho internacional permanecieron mudas en presencia de nuestro sacrificio!

El *2 de mayo* y las acciones navales de *Abtao* y *Tubildad*, no tuvieron ni el mérito de los fastos históricos para él Perú en 1879, que hoy nos promueve la guerra de tarifas porque no aceptamos su política de imposición.

Se ha dicho que la intervención norteamerina no permitió á nuestro Gobierno completar la obra de la ocupación de Lima y Arequipa.

Y bien!

¿Quién nos entrabaría ahora dejar terminada aquella obra comenzada entonces?

De un acto de altivez no nos arrepentiríamos

nunca, mientras que de una humillación no repararíamos jamás los males que acarrearía para el futuro de nuestra integridad.

En Tacna y Arica se puede repetir la cesión de la Puna...

La tregua indefinida de un arreglo que debe ser definitivo, nos causará mayores daños que una guerra, porque estaremos obligados al mantenimiento de un ejército que nos debilitará en el receso del trabajo y de la paralización de las industrias.

La paz armada es una ruina para naciones nuevas como la nuestra, que necesita del impulso de todos sus hijos.

Los pueblos, como los individuos, no deben permanecer estacionarios. Los que vegetan no tienen derecho á la vida.

Nuestra actividad de nación industriosa debe germinar en todo el haz del territorio, y en Tarapacá, que es la caja de plata del país, más que en ninguna otra parte debe velar nuestra previsión.

El Morro de Arica, Gibraltar del Pacífico, es la llave de seguridad de Tarapacá.

No debemos olvidar la profética advertencia histórica y patriótica del ilustre publicista don Benjamín Vicuña Mackenna, que decía con altivez y profunda previsión: *¡No soltéis el Morro!....*

Si la frontera del norte se demarca al sur de

Arica, habremos cometido el más cobarde acto de debilidad de toda nuestra historia. Sería un segundo convenio desastroso de Paucarpata.

El eminente diarista don Isidoro Errázuriz nos aconsejaba la amistad con el Perú y la desconfianza de Bolivia. No sabríamos elegir la consecuencia dada la política que se nos predica.

La mejor política es la que nos dictaron con su martirio Prat en Iquique y Ramírez en Tarapacá, nacionalizando con su sacrificio heroico aquellos territorios.

Desde 1821, Arica ha sido la puerta de entrada del valle de Tacna y de Moquegua, como lo dejó demostrado el intrépido Miller invadiendo esas provincias con los *Infantes de la Patria.*

El Perú no tiene nada que aguardar para su prosperidad del sur y de sus antiguos dominios.

Su porvenir de riqueza está en el este, en sus feraces valles y en sus prodigiosas zonas del Amazonas.

Bolivia, si tuviese hombres de Estado civilizadores, podría desenvolverse con portentoso esplendor, transformándose en la Suiza Americana.

Mañana, cuando los Estados Unidos del Brasil reconquisten su pacificación interna, su prodigioso engrandecimiento se desbordará por el vasto Amazonas y hará sus tributarios á Bolivia y al Perú, imponiéndoles sus productos y convirtiéndolos en los mercados de sus plazas principales.

A semejanza de los Estados Unidos del Norte,

al Brasil le aguarda un porvenir de grandeza sud-americana.

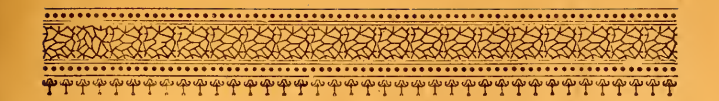
Sus extensos dominios le aseguran ese envidiable desarrollo.

A Chile le promete el desierto, dominado por vías férreas, un futuro engrandecimiento industrial, si la previsión acompaña á sus gobernantes y legisladores.

Miremos al norte y allí encontraremos en todo tiempo lecciones que seguir en el ejemplo de los compatriotas que se inmolaron por nacionalizar el desierto y el litoral que baña con sus bonancibles ondas el Pacífico.

Pedro Pablo Figueroa.





LA INSTRUCCIÓN MILITAR

A propósito de la Guerra Anglo-Boer

Señor Teniente don José Nicanor López.

Presente.

Distinguido señor y amigo:

A mi regreso de Valparaíso, donde fuí á pasar una corta temporada por motivos de salud, he encontrado la amable invitación de Ud. para que escriba un breve juicio de las enseñanzas que se desprenden de la guerra anglo-boer en sus relaciones con el servicio militar de los países de América, y en especial de Chile.

Me dice Ud. que se propone publicar en el *Boletín Militar* la opinión que yo le emita sobre tema tan complejo, que no es, por cierto, para tratado en un simple artículo de periódico, sino que tema suficiente y extenso para un libro.

Sin embargo, y animado del deseo de complacerle, voy á trazar algunas consideraciones

sumarias sobre las lecciones de prudente previsión que se deducen de la contienda de que es teatro el África del Sur.

I

La situación internacional de Chile no es para halagar el espíritu de paz que caracteriza á su esforzada raza trabajadora y á sus expertos hombres dirigentes.

Bastará extender la mirada hacia los dominios territoriales del norte, conquistados por la guerra de 1879, para comprender que el futuro encierra graves problemas que resolver con energía.

Desde luego se debe tener presente que la actitud asumida por el Perú, tanto en su prensa como en el actual Gobierno, nos impone una política internacional previsora y sin vacilaciones.

La principal cuestión del conflicto será el pleno dominio de los territorios de Tacna y Arica, los cuales deben constituir la prolongación de nuestro país en el límite septentrional como prenda de soberanía nacional.

Aquella frase célebre del esclarecido historiador don Benjamín Vicuña Mackenna, de *no soltéis el Morro*, debe ser para nosotros, los herederos de sus advertencias patrióticas, un evangelio que cumpliremos como la declaración de autonomía de la independencia.

Más tarde, el eminente diarista y hombre de Estado, don Isidoro Errázuriz, decía desde las columnas de *La Patria*, de Iquique, que la política internacional de Chile debía tener por única solución en el norte el ejercicio del derecho de soberanía en los territorios de Tacna y Arica.

No estoy conforme con la opinión del ilustre escritor, cuando aconsejaba la amistad del Perú, prescindiendo de Bolivia.

En mi concepto, una vez tomada la posesión definitiva de Tacna y Arica, se deberá extender un ferrocarril que facilite á Bolivia la salida de sus productos al Pacífico por el puerto de Arica, cruzando el fértil y hermoso valle de Tacna.

En este punto estoy en perfecto acuerdo con la acción decisiva de las vías directas de comunicación y de viabilidad, á la vez que de transportes y estratégicas.

De las observaciones precedentes se desprende la política de previsión que debe adoptar nuestro país.

Si se quiere que se nos respete y se conserve la integridad de nuestro territorio, debemos prepararnos para la defensa de nuestra soberanía, dotando al pueblo de una instrucción militar que le permita cumplir sus deberes cívicos en la hora y en el día que se le presente la ocasión de demostrar nuevamente su patriotismo y su pujanza, auxiliado por la enseñanza técnica en el ejercicio de los armamentos perfeccionados modernos.

II

Y aquí viene la aplicación de las lecciones previsoras que se desprenden de la guerra anglo-boer.

La extraordinaria contienda del África del Sur enseña, no sólo á Chile y á la América, sino al mundo entero que la contempla con asombro, de cómo un país pequeño, de estrechas fronteras geográficas y de una población limitadísima, tal cual una provincia nuestra, prueba, de modo práctico y heroico á la vez, que se puede y se debe luchar y vencer á una nación poderosa con el solo recurso de la instrucción militar.

La República del Transvaal ha dado al orbe entero el ejemplo de un pueblo sin rival en la historia de la humanidad que se sobrepone al poder militar más grande del universo, representado en el Imperio Británico, por la táctica de la guerra y la preparación cívica desde el hogar, centuplicando las condiciones morales del carácter y del amor á la independencia y á la patria.

Todos los triunfos del ejército transvaaliano sobre el inglés han consistido, aparte del profundo conocimiento del terreno en donde tienen lugar las operaciones de guerra, únicamente en la superioridad de la instrucción militar de los jefes y soldados de la República sud-africana.

Sus movimientos calculados y previstos, seme-

jantes á los practicados por los guerrilleros cubanos; su táctica de combate y de batalla, copiada de Napoleón I; sus sistemas de fortificaciones, aprendidos de los indígenas, y, por fin, la destreza admirable en las punterías de sus soldados, ponen de manifiesto la uniformidad en la instrucción militar del ejército boer, el cual cuenta con jefes habilísimos y de una suficiencia científica digna de los mayores elogios.

Si bien es verdad que los ingleses han dado testimonios elocuentes de heroicidad, combatiendo con denuedo y abnegación gloriosa en los sitios de Kimberley, Lady Smith y Mafeking, y sin tener estudios especiales del terreno que disputan á los adversarios, no es menos exacto que han exhibido una desastrosa preparación militar que ha sido la causa inmediata de la serie de derrotas experimentadas por sus numerosos ejércitos.

De aquí se deduce la enseñanza previsora que no debemos olvidar y que, por el contrario, estamos en el deber de aprovechar para conjurar los peligros que nos amenazan para el porvenir.

III

Nuestros conciudadanos son aptos para la guerra, como lo demuestra la historia desde la conquista de España, y tienen predilección por

el ejercicio de las armas, cualidad muy característica que no es común á los demás pueblos de América.

Por otra parte, el soldado chileno reune cualidades excepcionales de resistencia física y de comprensión inteligente para adaptarse á la instrucción militar.

El señor general Körner lo ha reconocido y manifestado así, declarando que ninguno de los soldados de Europa es capaz de efectuar campañas como las que realiza, sin mayores fatigas y sacrificios, el ciudadano armado de nuestro país.

Su entusiasmo por la milicia es uno de los rasgos distintivos de su naturaleza expansiva y generosa; cuando escucha el eco sonoro del tambor en los campos acude presuroso y alegre á los cuarteles á enrolarse en los cuerpos, y se puede ver, con emoción, á las mujeres, esposas ó madres, arreglando la limpia y rústica ropilla del domingo á sus hijos ó compañeros para que concurran á afiliarse en el ejército.

Todas estas manifestaciones de civismo se pusieron de relieve en el enrolamiento de la guardia nacional del año último.

¿Por qué no se habría de aprovechar esta noble cualidad de nuestro pueblo para prepararnos á la defensa del país?

La instrucción militar obligatoria, puesta en práctica de año en año, nos daría una fuerza

moral irresistible y corregiría los hábitos de atraso de las masas populares.

Tenemos un ejército de jefes y oficiales en receso que perciben sueldos de la nación, del que se obtendrían los instructores necesarios y competentes para los cuadros de instrucción militar permanente, como colaboradores del Estado Mayor, sin mayores sacrificios para el Estado.

Yo me permito proponer á S. E. el Presidente de la República esta idea, que, haciendo uso de las facultades que la ley le acuerda, llame al servicio á los jefes retirados del ejército antiguo, que disfrutan de pensión, para que sirvan de instructores de los cuadros militares de los cursos obligatorios y patrióticos.

La instrucción militar obligatoria morijeraría á nuestro pueblo, apartándolo de la taberna y haciéndolo juicioso y amante de la higiene y de la cultura.

Y todavía traería un bien general mayor á la nación.

Si se estableciese la instrucción militar obligatoria, con carácter de cívica en las escuelas, habríamos dado el primer paso hacia la reforma social de la instrucción pública sin exclusión de clases, ordenada por la ley, como una obligación fundamental para los padres de familia.

Ojalá que se aproveche una enseñanza de previsora prudencia que se nos viene dando de tan

lejos y que nos aconseja la política internacional limítrofe.

Estos son mis votos como chileno, que anhelo la preponderancia de mi país en el Pacífico y su progreso constante dentro de sus esferas sociales y de sus fronteras.

Pedro Pablo Figueroa.



OBRAS DEL AUTOR

SE ACABA DE PUBLICAR:

Literatura Chilena

EN PUBLICACIÓN:

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE CHILE

Y

ALBUM MILITAR DE CHILE

PRÓXIMAS A PUBLICARSE:

RÓMULO MANDIOLA

Su vida y sus escritos inéditos

El Diablo Político

(Juan Nicolás Alvarez)

SEBASTIAN CANGALLA

(Pedro Díaz Gana)